CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 5 de diciembre de 2025

Señora:
KARI LUZ MORENO TRAVECEDO
Clle 47 20B-13
Santa Marta – Magdalena

REF: PROCESO DE CONTRATACIÓN
ASUNTO: INVITACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Cordial saludo,

La Contraloría Distrital de Santa Marta, requiere vincular mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios a un ABOGADO, para apoyar y fortalecer los asuntos propios del Área Jurídica de la Contraloría Distrital de Santa Marta, cuyo objeto es ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA APOYAR INTEGRALMENTE A LA OFICINA JURÍDICA DE LA CDSM EN LA GESTIÓN, ANÁLISIS Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS LEGALES DE LA ENTIDAD, MEDIANTE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS, LA INTERPRETACIÓN NORMATIVA, EL SOPORTE EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTUACIONES QUE SE DESARROLLEN EN LA DEPENDENCIA".***

El tiempo estimado de duración mínimo del Contrato es hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, con una Disponibilidad Presupuestal total no superior a **SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000).** Incluidos gastos de legalización del Contrato, Impuestos, Tasas, Contribuciones, Estampillas, Aportes de salud, Pensión, ARL, Gastos de transporte, manutención y los inherentes a su ejecución, salvo la información, documentos, procedimientos y logística como equipos de cómputo, papelería, impresoras, textos que son consulta, entre otros, aportados por la entidad.

Por lo anterior la invito para que se sirva presentarnos una propuesta de Trabajo de acuerdo a las necesidades planteadas, para lo cual le agradecemos especificar el monto de honorarios y los parámetros y alcances de sus labores, mediante escrito dirigido a la Contraloría, en el menor tiempo posible recibo de esta comunicación.

En espera de su atención,

Atentamente,

MIGUEL ALBERTO TEJEDA MEZA
Secretario General

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	GISELLE PABON		5 de diciembre de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			